



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR JULIANA RODRÍGUEZ ANZOLA EN CONTRA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. CON EL RAD. NO. 11001023000020220095100 STC10441-2022,** EN CONSECUENCIA, CORRER TRASLADO A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, INCLUYENDO **LA UNIDAD DE DESARROLLO Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ, EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JURISDICCIONALES PARA LOS JUZGADOS CIVILES, LABORALES Y DE FAMILIA, LOS JUZGADOS SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL, VEINTE DE FAMILIA, VEINTISÉIS CIVIL MUNICIPAL, TREINTA Y UNO DE FAMILIA Y SESENTA Y SEIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, TODOS DE BOGOTÁ, ASÍ COMO A LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR -COMPENSARE.P.S..** QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 16 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

